

Los consumos

La comisión del Congreso, encargada de dictaminar el proyecto de sustitución del impuesto de consumos, ha terminado su misión.

Las alteraciones introducidas en el proyecto no son de importancia. Refiérense más bien á detalles de implantación de los arbitrios creados é impuestos establecidos en el proyecto como fuentes de ingresos, en sustitución del de consumos.

Más alcance tienen las enmiendas propuestas á la minoría republicana del Congreso por los concejales republicanos del municipio madrileño, las cuales, dicho sea en honor á la verdad, están inspiradas en un deseo de acierto y basadas en un detenido estudio de un problema tan delicado y complejo como el que en las Cortes ha planteado el Gobierno.

No se dice nada en esas enmiendas de la desgravación de las carnes, pero déjase ver el plausible propósito de desgravarlas el municipio, si los ingresos que sustituirán al impuesto de consumos, producen el rendimiento suficiente para prescindir del arbitrio sobre carnes frescas.

Claró está que las conclusiones que en forma de enmienda redactaron los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid no son aplicables en gran parte á las demás capitales, exceptuando algunas, muy pocas, por que sus medios de vida y sus fuentes de ingreso no alcanzan la importancia que ofrecen en Madrid, pero, al mismo tiempo, un estudio detenido de aquellas conclusiones lo creemos conveniente, en los que han de estar encargados mañana de implantar en las capitales, esta importante reforma.

La Asociación general de Ganaderos, la de Expendedores de carnes y otras análogas, se han dirigido á las Cortes, suplicando que no se declare subsistente el gravamen sobre las carnes frescas, no sólo por ser la carne artículo de primera necesidad, sino porque el tipo del 10 por 100 de su valor, es muy alto y no produciría un descenso en el precio.

Es probable que al escribir estas líneas esté aprobado el proyecto en el Congreso. Ya veremos si el Gobierno aceptó ó no las modificaciones propuestas por los concejales madrileños, y si deja ó no subsistente el gravamen sobre las carnes.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Otra rectificación, de género distinto y que no nos atañe tan directamente, podríamos hacer, puestas á esta labor: la de la hipótesis formulada por alguien de que el Gobierno no había aprobado en Consejo hasta ayer el proyecto referente á supresión del impuesto de Consumos.

Ayer, en efecto, se habló de ese asunto en el Consejo; pero no para tomar, sino para ratificar un acuerdo: al llevar al Parlamento el proyecto de ley, claro está que no fué sin anuencia del Consejo de ministros, y lo que ayer se hizo fué encaminado á afirmar la necesidad de que ese proyecto fuese discutido inmediatamente y rápidamente.

La supresión del impuesto de consumos fué siempre una de las bases del programa del Sr. Canalejas; con ella, naturalmente, habían de estar conformes los que con él gobiernan.

No hay, pues, razón para suponer que los proyectos van á las Cortes de pronto y sin preparación.

Y en esto es conveniente insistir.»

De *El Imparcial*:

«El Consejo de ministros que se celebró ayer mañana acordó mantener el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos en las poblaciones y por los metros ya conocidos. Este acuerdo demuestra que hasta ahora el proyecto no había merecido la aprobación unánime de los consejeros de la Corona, no obstante haberse ya presentado al Parlamento. Ello es que hoy comenzará el debate en la Cámara popular, y que hay el propósito de llevar la fecha del 1 de Julio, en que el fracaso de esta aspiración ó su demora produciría quebrantos incalculables.»

A nadie se ocultará que una discusión en tales condiciones, dentro de un plazo fijo y no muy amplio, añade dificultades á las intrínsecas de reforma tan importante. Ya que es así, y por lo visto no puede ser de otra manera, hay que aprovechar bien el tiempo, discutir con sinceridad y aportar todas las razones y todas las advertencias que haya en pro ó en contra de la supresión. Lo peor de todo sería que, cual ocurre con otros proyectos, se despachara sin análisis bastante y sin que se estableciera una comunicación activa entre el público y los legisladores.

Hemos de repetir que, estimando nosotros pésimo ese impuesto, tememos las consecuencias de la supresión mediante el sistema proyectado. La vida de Madrid, harto cara y difícil, puede acaso, y no obstante la buena intención de los reformistas, aumentar los ya intolerables precios de las viviendas, perturbar el mercado y entregar todo ó parte de los beneficios que se buscan á combinaciones del lucro. Cuanto más débil es aquí el espíritu de asociación, es más fuerte el mecanismo creado por los intermediarios. El deseo de aumentar sus ganancias, la característica indolencia de las funciones municipales, la pereza del vecindario, serían útiles colaboradores de los que se propusiesen monopolizar los efectos de una reforma que, para prevalecer, necesita justificar sus ventajas.

Acercas de ello llamamos hoy la atención de todos. Ya que no existen en la capital asociaciones de defensa que vigilen los posibles abusos de la granjería, cumple al Parlamento, al Municipio, á la Prensa y á los ciudadanos todos, ponerse en guardia y cooperar á que un pensamiento loable no sea motivo de nuevos perjuicios para la población.

Información militar

Destinos.—El coronel de Artillería D. Vicente Pérez Rubio, de la Comandancia de Ferrol, al sexto regimiento montado, y el de Ingenieros D. Félix Casuso y Solano, de excedente en esta región, al sexto regimiento mixto de ingenieros.

Ascensos.—A oficial segundo del Cuerpo de oficinas militares, el de tercera D. Felipe Salvo Ezquerro, que presta sus servicios de la Subinspección de tropas de la octava región, y á tercero, el escribiente de primera del Gobierno militar de Orense, D. Eduardo Grande Mosquera.

Reclutamiento.—Ha sido desestimada la solicitud promovida por el vecino de Vivero Ramón Solís Rodríguez, residente en Nueva York, para redimirse del servicio militar activo.

EN CASTROVERDE

Un recaudador asesinado

Ayer se tuvo conocimiento en esta capital de un crimen cometido en Castroverde.

La víctima ha sido el recaudador de consumos de Baleira D. Antonio Cabanas, persona de posición regularmente acomodada.

En la tarde de ayer salió de Lugo para Castroverde, en el coche que diariamente circula entre los dos pueblos.

Al llegar á Castroverde, continuó el viaje á Baleira á pié.

Lo que después ocurrió se ignora por ahora.

Lo cierto es que á las ocho de la tarde fué visto su cadáver, tendido en la cuneta de la carretera, en un sitio próximo á una de las últimas casas de Castroverde, llamada del Marquesado.

El Juzgado municipal de Castroverde instruyó las primeras diligencias y ofició al de primera instancia de esta capital.

Hemos oído, no sabemos con qué fundamento, que no puede achacarse al robo, el hecho de que fué víctima el recaudador de Baleira; pues se le encontraron, al parecer, cantidades en dinero.

La muerte fué producida por una herida de arma blanca en la región inguinal, que le ocasionó la muerte casi instantánea.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha salido el Juzgado para Castroverde con objeto de practicar algunas diligencias.

Es de esperar que éstas den por resultado el esclarecimiento de un hecho que por la hora y sitio en que se realizó no puede quedar impune.

DE FERROL

Otra desgracia en el Astillero

En el Astillero ocurrió una nueva y lamentable desgracia.

Desde uno de los andamios de la cubierta alta del acorazado «España» se cayó al plan de la grada el peón de carpinteros Ramón Roca Armada.

El infeliz se fracturó una pierna, que seguramente habrá que amputarle.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 17-22:50.

Todavía colea lo de la famosa conjura. Hay quien pretende sacar de tan burda invención tema inagotable para sus crónicas. Pero la verdad, si la supuesta conjura tarda en producir sus efectos, no va á coger desprevenido al Sr. Canalejas, porque de avisarle y prevenirle se encargan los indiscretos reporteros.

Dejando aparte estas fantasías, poco puedo añadir á las informaciones de los días pasados. A la hora en que telegrafío termina ó está para terminar el debate sobre el proyecto de sustitución de consumos en el Congreso. Es probable que sea aprobado hoy.

Háblase de dificultades que se opondrán al proyecto en el Senado, pero me parece prematuro cuanto se diga respecto al particular y por tanto omitiré lo que en los mentideros se inventa y dice.

El discurso del Sr. Besada ha sido bastante extenso y fué muy prolongado por los conservadores.

También se juzga por todos, muy meritosa la tarea del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, encargado de contestar al Sr. Besada.

UN UJIER DEL CONGRESO.

NUESTROS CORRESPONSALES

DE SARRIA

Un asesinato en el Valle del Mao (Incio)

Así como en épocas anteriores, hace ya años, daba cuenta á la prensa local de esa población de graves y frecuentes crímenes cometidos en este partido y era de lamentar hondamente que varios de los sumarios comenzados, no pudieran continuarse por ser declarados en rebeldía los presuntos culpables, hace algunos años que afortunadamente había disminuido la criminalidad en esta comarca, y esto tranquiliza á sus habitantes.

Habiendo leído esta tarde el suelto publicado por ese ilustrado periódico en su número de hoy, con el título *Un crimen en el Valle del Mao*, ante lo mucho que se viene hablando y comentando en esta villa y pueblos limítrofes, á propósito del triste suceso de que se trata, me creo en el deber de dirigir á usted estas mal redactadas cuartillas para informar á los lectores de *EL PROGRESO* de lo siguiente:

Por los rumores acentuados que vienen circulando, divulgo que en la madrugada del viernes, 12 del corriente, se había presentado un propio al digno y recto juez de este partido, señor D. Francisco Javier Elola y Díaz-Varela, con un parte urgente del Juez municipal del Incio, dando cuenta de la aparición del cadáver de José María Díaz Montero, como de unos 50 años de edad, en el arroyo de la presa de la Riveira, términos de San Salvador del Mao.

El Juez Sr. Elola, enterado del mencionado parte, personóse inmediatamente, acompañado del actuario, en el mismo día 12 en el Valle del Mao.

Allí se hizo cargo de las diligencias preventivas practicadas por el Juez municipal de Incio, que según rumores, no suministraban ninguna luz, en cuanto á la forma y manera en que se había ejecutado el delito y de su autor ó autores, apareciendo el hecho rodeado del mayor misterio.

Citados á declarar la viuda del interfecto y varios vecinos, empezó el Juzgado de instrucción á dirigir el procedimiento contra algunas personas, cuyas enemistades con el muerto, parece que pudieron ponerse en claro.

En su virtud, dícese, que el activo Sr. Juez, decretó la detención de algunas de aquéllas, entre las cuales figuraban Juan Antonio Arias y sus hijos Manuel, Avelino y Juan, vecinos de Balbón, del Valle del Mao.

El Juzgado reclamó el inmediato auxilio de la Guardia civil del Incio para que procediese á la captura y detención de los expresados padre é hijos.

En efecto, el benemérito cuerpo del referido puesto, detuvo al Juan Antonio Arias y á su hijo menor Juan, que fueron conducidos con las seguridades debidas á la cárcel de este partido.

Autopsia del cadáver

Ordenóse la autopsia del cadáver y la practicaron los médicos del Incio

D. Emilio Gallego y D. Manuel Barrio Basadre.

Dícese que según el resultado de la diligencia, el interfecto presentaba el cráneo completamente desecho á consecuencia de fuertes golpes que debieron ser producidos con palos ó instrumentos contundentes.

Regreso del Juzgado

Ya de regreso en esta villa el celoso Juez Sr. Elola, dió orden á la guardia civil de este puesto para que, sin pérdida de momento, se personase en Balbón, á fin de proceder á la detención, aún no efectuada, de los hermanos Avelino y Manuel Arias Orille. Este soldado del Regimiento de Isabel la Católica, y en uso de licencia, con residencia en su pueblo.

Detención del Manuel Arias

La guardia civil del puesto de Sarría detuvo en efecto á Manuel Arias Orille, y al ser conducido á esta villa, en el camino, términos de Castroncán, contestando á hábiles y oportunas preguntas que le dirigió la benemérita, se refiere que declaró haber sido el único autor de la muerte del José María Díaz Montero.

Ante el Juzgado el agresor

Tan pronto llegó á la capital del partido, el juez instructor en las primeras horas de la noche del domingo 14, invirtiendo bastante tiempo, recibió minuciosa y hábil declaración al Manuel Arias y por lo que se habla, no pudo conseguirse que dijera otra cosa que lo que manifestara ante la guardia civil.

Prisión é incomunicación

Decretóse la prisión é incomunicación de dicho detenido.

El Juzgado pasó nuevamente á recibir declaración en las primeras horas de la mañana del siguiente, día 15, al Manuel Arias, sometiéndole á un largo é importante interrogatorio, según tenemos entendido.

Si no poder concretar minuciosos detalles, imposibles de adquirir, por el secreto con que se tramita el sumario, dícese que el Manuel rectificó su primera declaración, y refirió el hecho de autos manifestando que á consecuencia de antigua enemistad existente entre él interfecto y su familia, se habían puesto de acuerdo el domingo, 7 del corriente, los hermanos Manuel y Avelino Arias, con conocimiento de su padre y de su otro hermano menor Juan, para matar al Díaz Montero, y con tal objeto se fueron en la noche del 9 al 10 á la presa da Riveira, á donde sabían que por las noches iba el finado á partir las aguas de dicha presa, para regar un prado suyo contiguo á otro del Juan Antonio Arias, y después de haber tomado las aguas para el de éste, esperaron la llegada del Díaz Montero que no tardó en hacerlo; entonces el Manuel y el Avelino le golpearon fuertemente la cabeza, el primero con una batedera y el segundo, con un palo, vulgo estadullo hasta dejarlo tendido en el suelo, marchándose luego los agresores á su casa y quedando el agredido en tan gravísimo estado, que en las primeras horas de la mañana del día 10 dejó de existir.

Otra detención

En la mañana de hoy, fué detenido en esta villa el que no lo había sido todavía, Avelino Arias Orille, en compañía de un primo suyo llamado José Arias, de Pacios, supuesto encubridor.

Dicho Avelino, al declarar negó en un principio, por lo que se cuenta, toda participación en el hecho, y al fin parece que ante las atinentes preguntas que el juez le hizo y después de varias diligencias practicadas desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde, confesó de plano su culpabilidad en los mismos términos que su hermano Manuel.

En resumen, debido al excepcional celo é inteligencia del joven juez señor Elola, quedó descubierta el repugnante y grave delito de que me ocupo, que, repito, aparecía envuelto en el misterio y quienes fueron sus autores.

El plausible proceder, pues, del Sr. Elola constituirá un éxito más en su carrera judicial.

Debe consignarse, que uno de los autores de la muerte violenta referida, ó sea el Manuel Arias, tuvo el cinismo y despreocupación de ser el portador del parte enviado por el juez municipal de Incio al Sr. Juez de instrucción.

También merece plácemes la guardia civil de los puestos de Incio y Sarría por el eficaz auxilio prestado al Juzgado, al verificar oportunamente las aludidas detenciones.

HONRA Y MISERIA

Quien no tiene un real toda la vida, y en la ocasión la voluntad enfrena, seque el agua del mar, sume su arena, los vientos pare, lo infinito mola.

Hojeando uno de estos días los periódicos, héme encontrado la siguiente noticia que, si bien á primera vista no tiene nada de particular, es sin embargo digna de que á ella prestemos atención, tributando en nuestro interior un aplauso á su protagonista, y el testimonio de nuestra admiración por su honradez, cada vez menos frecuente, por desgracia, en nuestros días.

La noticia es esta:

«Trabajando en renovar el papel, después de la muerte del inquilino de una habitación en la rue Favart de París se encontró un infeliz obrero con un agujero, en cuyo interior había escondidos en billetes de Banco 40.000 francos, y en cuanto salió del trabajo, para comer, le faltó tiempo para ir á entregar aquella suma al juez de paz del segundo distrito de la capital.»

Desde luego, este obrero ha cumplido con su deber, y esto no obstante, no es por eso menos meritoria la acción del misero devolviendo una cantidad que seguramente nadie había de reclamarle y que para él constituía el bienestar, el descanso y la fortuna.

Puestos en igualdad de circunstancias un señorito y este obrero es probable, más aún, casi seguro que esos cuartos hallados fuesen devorados por sus vicios, en tanto que el misérrimo obrero, para quien ese dinero representaba el pan para sus hijos hambrientos y la ropa con que había de cubrir ateridas desnudeces, convirtiendo en realidades los ensueños de su calenturienta imaginación, exaltada por repetidas privaciones de todo género, ese obrero, digo, prefiere la miseria con honra, al bienestar amargado por los remordimientos; ¡morirá hambriento, pero habrá cumplido con su deber!

ROBERTO SANTOS DÍAZ-VARELA.

EN EL ATENEO

La discusión del servicio obligatorio

Con motivo de la presentación á las Cortes del proyecto de ley de servicio militar obligatorio, la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo abrió hace tiempo una información encaminada á estudiar los puntos esenciales del mencionado proyecto.

El presidente de la sección, el ilustre catedrático Sr. Builla, abrió el debate en un brillante discurso, en que manifestó su propósito de imprimir á las deliberaciones de la sección una orientación práctica y eficaz, encareciendo la conveniencia de establecer cierto paralelismo entre la discusión ateneísta y el debate parlamentario.

A continuación, el secretario de la sección, Sr. Gasset (D. Ricardo), leyó una Memoria en que, después de examinar el citado proyecto de ley, formuló á su vez un proyecto de bases para la implantación del servicio militar obligatorio.

En dicho informe, plantea el Sr. Gasset dos problemas de suma importancia: la necesidad ineludible de remediar el analfabetismo en los cuarteles y la de armonizar las exigencias del Estado con el libre ejercicio de la acción particular, para atender al problema de la vida individual.

Considera el Sr. Gasset imprescindible la posibilidad de reducir el tiempo que ha de permanecer en filas el recluta y estima necesaria una contribución progresiva, cuyos fondos podrían destinarse á la instrucción en el cuartel y al aumento del haber del recluta.

El Sr. Gasset (D. Ricardo) fortaleció su criterio con la autoridad del eminente profesor de la Universidad Central señor Clemente de Diego, el cual envió al señor Builla unas cuartillas que, así como el informe del Sr. Gasset, merecieron la aprobación unánime de la asamblea.

En días sucesivos, continuó la discusión é intervinieron en ella prestigiosos elementos del Ejército. El general Spottorno y los coroneles Villegas y García formularon atinadas observaciones al informe del Sr. Gasset, observaciones inspiradas en los principios de igualdad y disciplina en el Ejército.

El Sr. Gasset, al hacer el resumen de la discusión, tomando en consideración todas las opiniones y doctrinas expuestas en el curso de ella, terminó su acertada labor manteniendo su criterio ampliamente democrático de abordar el problema de la instrucción ó cultura del soldado, remitiendo á más prósperos tiempos la organización de los grandes armamentos.

Los Sres. Builla y Gasset fueron muy felicitados por el acierto con que supieron encauzar las discusiones, y el último mereció sinceros elogios por el detenido estudio que ha llevado á cabo sobre la cuestión del servicio militar obligatorio.

Inaudi no se equivoca

Un colega madrileño relata una escena ocurrida en el Circo en donde trabaja Inaudi, en la cual se pone de manifiesto la seguridad de los cálculos del extraordinario matemático.

Un respetable señor preguntó a Inaudi: —¿Que día fué el ocho de Febrero de mil novecientos?

—Jueves.

—No, señor; miércoles.

—No, señor; jueves.

—Miércoles; ¿sabré yo en que día me casé?

—Bien. Hagamos una apuesta: si es miércoles yo le entrego a usted ahora mismo cien francos; si es jueves, usted entregará diez pesetas a los pobres.

—Aceptado—replicó el espectador, sonriendo por la seguridad del triunfo.

El público, interesado vivamente, esperaba ver el medio de comprobación, y entonces Leonard Parish propuso que se buscara en la fecha del número de *El Liberal* publicado en dicho día.

Poco después un ordenanza presentaba el tomo del primer semestre del año 1900, y entre absoluto silencio Leonard Parish examinó los números, y una vez más pudo proclamarse la infalibilidad de Inaudi y reconocer sus prodigiosas facultades de calculador.

—¡Jueves!—dijo con voz recia Leonard. A la una de la madrugada se presentaba al espectador a cumplir la pena impuesta por olvido del día en que se casó, entregando 10 pesetas en la Redacción de *El Liberal*, destinadas a la Asociación Matritense de Caridad.

Nadie dude, pues, para que no le cueste dinero, que Inaudi sabe el día en que se casaron todos los maridos, y es capaz hasta de sumar las diabluras y tratadas del demonio, que, como todo buen cristiano sabe, no son pocas ni pequeñas.

POR GALICIA

CORUÑA

Nada nuevo se ha logrado descubrir con referencia al crimen de Oleiros.

El Juzgado de instrucción acordó que el pantalón recogido por la Guardia civil sea examinado por el químico municipal señor Casares, con el fin de determinar si las manchas que tiene son de sangre, como se supone, ó de pintura, como afirma Ramos Illobre.

Acordó también el Juzgado recibir varias declaraciones, de las que se espera que esclarezcan un poco el asunto.

Se concedió prórroga del plazo reglamentario para trasladarse a La Coruña por cuenta del Estado, a la familia del médico mayor de Sanidad militar de esta capital, D. Francisco Ibáñez y Aliaga.

Igual concesión se ha hecho en favor de la familia del segundo teniente de Carabineros D. José Gamallo Steiro, para trasladarse desde Betanzos a Cádiz.

SANTIAGO

Desde hace algún tiempo se nota un movimiento extraordinario de enfermos en el Hospital. Pasan de 50 las camas supernumerarias que existen en la actualidad, afluendo también un número considerable de enfermos a las policlínicas y siendo rechazados diariamente de la visita de recepción muchos enfermos por ser materialmente imposible darles cabida.

Por haber derribado el muro de una finca del cura párroco de Andabio, en Boimorto, D. José Vicente Sánchez, la Guardia civil ha detenido a los vecinos de aquel punto Antonia Vázquez Espiño, Andrés Cabana, Domingo, Antonia, Manuela y Pedro López, José y Ramón Tojo, y Antonio Mosquera.

Llegó a esta ciudad el vice-cónsul de España en Taital (Chile) D. José P. Busto.

Con objeto de corresponder a los agasajos que aquí se le hicieron a los jugadores del R. C. Coruña éstos tuvieron la amabilidad de invitar al equipo 1.º del Gimnasio, para celebrar un match amistoso el domingo próximo en la herculina ciudad. La proximidad de los exámenes impide a éstos aceptar tan galante invitación.

Hállase en Santiago el nuevo catedrático de Geografía é Historia de este instituto D. Eloy Rico.

FERROL

De Madrid llegaron a esta población, el vicepresidente del Consejo de administración de la Sociedad Española de Construcción Naval, D. Manuel Arnús, el consejero, señor barón de Satriástegi, y el gerente D. Nicolás Fuster.

Los acompañaban el conde de Gamazo, hijo político del Sr. Arnús, y D. Antonio Mazzó, presidente consejero del ferrocarril de Orense a Vigo.

Estuvieron en el Astillero, donde fueron recibidos por el director-jefe de trabajos, Mr. Campbell, ingenieros señor Rechea y Mr. Spiers y delegado de la Sociedad, Sr. Aguirre.

Detenidamente visitaron los talleres y las obras de los acorazados «España» y «Alfonso XIII», elogiando el adelanto del primero, cuya mano de obra es acabadísima.

Una vecina de la calle de San Nicolás intentó suicidarse, tomando una disolución de fósforos.

Gracias al oportuno auxilio que se le prestó en la Casa de Socorro, la infeliz mujer no consiguió sus propósitos.

Ignóranse las causas que tuvo para tomar resolución tan desesperada.

Es esperado en este puerto el cañonero «Doña María del Molina».

Procede de Cádiz.

Créese que hará algunas reparaciones en el Arsenal.

Ha sido varado en el dique, para reparar el timón, el yate real «Giralda».

Ayer salieron para Melilla los reclutas de Zamora y Artillería.

Hasta Cádiz harán el viaje en un vapor mercante.

Algunos de Artillería quedan enfermos en el Hospital militar.

ORENSE

Habiendo tenido conocimiento el Alcalde de Barbadales D. Manuel González, que Rafael López y otro infringían la ley, cazando en tiempo de veda, se presentó en el monte donde éstos se hallaban, recogiendo al primero una escopeta de fuego central y dándole muerte con ella al perro que le acompañaba, pues así lo determina la ley de caza.

El Rafael López era socio del Comité de caza y pesca de esta capital, habiéndole dado ya de baja en virtud de los se hechos anteriores y de los cuales se ha presentado la oportuna denuncia en el Juzgado municipal de Barbadales.

En el municipio de la Marca, ocurrió el viernes una horrosa tempestad como no se recuerda otra hace mucho tiempo, la que arrasó por completo las cosechas de maíz, que se presentaban abundantes este año y causando la destrucción de los prados, los cuales quedaron convertidos en verdaderos arenales.

Regresaron de girar visita a las escuelas de Nogueira, Bola y Celanova los inspectores de 1.ª enseñanza señores Limeses y Novás.

PONTEVEDRA

El Diputado por Cambados señor Seoane ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se cedan en propiedad a aquel Ayuntamiento los terrenos ganadores al mar con las obras del muelle de aquel puerto y las de la travesía de la carretera de Gondar a Villagarcía a fin de que se proceda a sanearlos y urbanizarlos.

Ha sido nombrado cura económico de Fornelos de la Rivera, el presbítero don Carlos Estévez Rodríguez.

Está anunciada para el mes próximo, la subasta de la torre para el faro de Sálvora y de los edificios a ella anejos.

Recibió sepultura el cadáver del conocido industrial de Tuy D. Polonio García, fallecido en el restaurant de «La Antigua Estrella», de esta capital.

Dicho señor padecía una grave afección pulmonar desde hace mucho tiempo. Cuando le sorprendió la muerte tenía la puerta de su dormitorio cerrada y no fué abierta hasta que se presentó el Juzgado.

El dueño del establecimiento D. Tomás Fernández, fué a Tuy inmediatamente en automóvil a enterar del triste suceso a la familia del finado.

En la vigilancia que viene prestando el vapor «Aurea», puesto a disposición de la Comandancia de Marina de Pontevedra, para perseguir a los contraventores de las disposiciones sobre la pesca, y en el cual iba el cabo de mar de este distrito, ha sido sorprendida infraganti en aguas de Aldan, la lancha motora, folio 3.138 de la provincia marítima de VIGO.

VIGO

Reñidísimo resultó el partido de balompié jugado en el campo del Vigo entre el equipo de la Escuela Industrial y el del Vigo F. C.

La victoria fué para este último, que venció por un tanto a cero, hecho diez minutos antes de la terminación de segundo tiempo.

Arbitró este partido con mucha imparcialidad, el conocido deportista Santiago Vidales.

El partido que debían jugar los primeros equipos Vigo-Fortuna, fué suspendido a última hora por acuerdo de ambos capitanes, en vista de la lluvia.

El comandante de Marina ha dirigido un oficio al alcalde, solicitando la cooperación de la autoridad gubernativa para evitar el empleo de explosivos.

Ruega el Sr. Pérez Machado al Sr. Diego Santos persiga la venta clandestina de pistones de dinamita, venta que al parecer se hace en algunos establecimientos de ultramarinos y tabernas de Vigo y sus cercanías.

Accediendo a la petición del comandante Marina, el alcalde ordenó a los agentes a sus órdenes averigüen los lugares donde se expendan los explosivos.

Se propone el Sr. Diego Santos castigar a los vendedores de materias explosivas con todo rigor.

Entró en este puerto procedente de Ferrol y Villagarcía, el cañonero *Hernán Cortés*.

Lo manda el teniente de navío de primera D. Saturnino Luaces.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En la parroquia de Santiago Apóstol, de Valladolid, la Srta. María de los Angeles Maroto Morejón, hija del propietario D. Félix con el juez de Verín D. Ursicino Gómez Carbajo.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Coruña, D.ª Gertrudis Sans Sans, viuda de Batista y D.ª Carmen Escariz Escariz, viuda de Rey García.

—En Santiago, el catedrático jubilado de la Facultad de Medicina, D. Jesús Novoa López.

—En Paramos, el concejal del Ayuntamiento de Tuy y capitán retirado del ejército, D. José Estevez Alvarez.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El cumpleaños del Rey

Felicitaciones

Madrid 17-22'15

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Rey, recibió D. Alfonso innumerables felicitaciones.

También acudieron a Palacio, comisiones de las Cámaras.

El Congreso

Discurso del conde de Romanones

El conde de Romanones felicitó al monarca en nombre del Congreso.

En su discurso hizo resaltar su agradecimiento por el probado amor del Rey al Parlamento.

El Senado

La felicitación del Sr. Montero Ríos

El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, pronunció un breve y elocuente discurso ofreciendo su cooperación para resolver la gravísima crisis que se avecina.

Contestación del Rey

La Corona y el Parlamento

El Rey pronunció un breve discurso.

Agradeció la felicitación de las Cámaras.

Dijo que la compenetración y armonía entre la Corona las Cámaras y el País constituyen una de las bases del bienestar nacional.

Recepciones

Actos brillantísimos

Las recepciones general y militar resultaron brillantísimas, acudiendo a Palacio todo el elemento oficial, así civil como del Ejército y de la Armada.

Pidiendo la protección de España

En Alhucemas

Los kabileños que habitan en la costa cercana al Peñón de Alhucemas, se han presentado al comandante de la fortaleza pidiendo la protección española.

El proyecto sobre

Asociaciones

Protesta de los obispos

Los obispos han formulado una protesta ante los señores conde de Romanones y García Prieto.

Fundan su protesta en el hecho de haber sido presentado al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones sin haber previamente consultado con el Vaticano, por tratarse de materia concordada.

El proyecto de consumos

Disgusto entre políticos

Con motivo de la discusión del proyecto de consumos, ha surgido un desagradable incidente entre el subsecretario de Hacienda, Sr. Zabala y el vicepresidente del Congreso Sr. Martínez Rosales.

Este oace dimisión de su cargo.

Fuó rechazada la dimisión.

Proyectos leídos

Caminos vecinales

Háanse leído los proyectos referentes a el empréstito de cincuenta millones y a los caminos vecinales.

Consumos

Artículos aprobados

Ha sido puesta a votación y aprobada en el Congreso la totalidad del proyecto de sustitución de consumos.

También fueron aprobados cinco artículos del mismo proyecto.

Promesas de Gasset

Para carreteras

El ministro de Fomento, Sr. Gasset ha prometido subastar la construcción de carreteras por valor de doce millones de pesetas.

El Sr. Canalejas

Defendiendo un proyecto

El Sr. Canalejas ha pronunciado un elocuentísimo discurso en la defensa del proyecto referente al impuesto de consumos.

Tributósele una entusiasta ovación al jefe del Gobierno al terminar su discurso.

Sol y Ortega no se retira

Rumores inexactos

No se confirman los rumores referentes a la retirada del Sr. Sol y Ortega, de la política activa.

De Tánger

Asalto a Fez

Comunican de Tánger noticias de Fez.

Según ellas, el día 12 los rebeldes atacaron furiosamente la ciudad.

Las fuerzas defensoras lograron rechazarlos.

El combate fué empenadísimo. Murieron 26 leales.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente	84'05
Diferentes series	84'20
Amortizable al 5 por 100 al contado	10'100

Acciones

Banco de España	453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	330'00
Resinas	0'000
Altos Hornos	0'000
Azucareras preferentes	44'50
id. ordinarias	0'000
id. obligaciones	79'75

Cambios

París vista (francos)	8'00
Londres vista (libras)	27'33

Liga de Amigos de Lugo

Relación de los señores comerciantes é industriales que se suscriben para las fiestas del Corpus.

Sres. D.:	Pesetas
Suma anterior	3.280 75
Sofía Pardo	5 —
Manuel López	10 —
Varela y Lamela	15 —
Evaristo Reboló	1 —
Jesús Friás	5 —
Ramón Fajardo	10 —
Clementina Cal	5 —
Francisco Jañez	10 —
Francisco Racamonde	2 —
José Sánchez	2 —
Manuela Enriquez	15 —
Ramón Pelayo	5 —
Luis Fernández	0 50
Antonio González	2 —
Policarpo Mendaña	5 —
Manuela Dorado	5 —
Jaime García Murga	10 —
Angel González	10 —
José González Lenza	10 —
Valentín Lages	10 —
Domingo Varela	5 —
Tomás Pérez Carro	5 —
Carmen Prado	1 —
Miguel Salvador	1 —
Domingo Abaín Varela	2 —
Suma y sigue	3.432 25

Entre los recientemente inscritos, cuyos nombres, repasadas las listas, daremos a conocer en su totalidad, figuran: Don José Soto Reguera, Diputado a Cortes; D. Aurelio García Sabugo, Deán de la S. I. C. B.; D. José Sánchez Salgado, Provisor y Gobernador eclesiástico; D. Manuel Argüelles, Secretario de Cámara del Obispo; D. Francisco Blanco, Mayordomo del Sr. Obispo, D. Avelino Muñoz, Familiar del Sr. Obispo.

LUGO

En contestación a la súplica de indulto que en favor de Padín había hecho la «Juventud Antoniana» ha recibido su directiva el siguiente telegrama:

«Subsecretario Gracia y Justicia a director «Juventud Antoniana».

Tengo grandísima satisfacción por la participación de V. que S. M. el Rey se ha dignado firmar indulto de José M.ª Pérez García (a) Padín.»

Por un error de caja, entre otros muchos que se deslizaron en el artículo de información en que, en nuestro número del martes, dábamos cuenta del crimen del Valle del Mao, atribuímos la captura del presunto agresor al puesto de Quiroga, cuando las fuerzas que practicaron la importante detención fueron las de Sarria, a las órdenes del sargento D. Miguel López Conde.

Esta errata, lo mismo que las otras que aludimos fueron seguramente salvadas por el buen sentido de nuestros lectores.

En la parroquia de San Martín de Hombreiro, en este término municipal, sucedió un lamentable accidente.

Un carro del país volcó, cogiendo debajo a un niño de dos años, que se hallaba próximo.

El niño murió en el acto.

Está ya definitivamente acordado que el próximo mes de Junio se implante el nuevo horario de trenes en las líneas de Galicia.

La compañía del Norte ha dado comienzo a la Cámara de Comercio de la Coruña de esa reforma, anunciándole que comenzará a regir el día 16 del citado mes.

Los trenes correos saldrán a las 9 de la mañana y llegarán a las 3'35 de la tarde; y los rápidos a las 11'30 y 11'35 respectivamente.

Habrán además un mixto, que saldrá a las 7'47 de la tarde—en el cual puede enviarse el pescado—y otro de llegada a las 11'23 de la mañana.

Se establece también un tren de mercancías, con viajeros, que llegará a las 7'56 de la mañana.

Nos aseguraron a última hora, pero no hemos podido confirmar la noticia, que por la guardia civil del puesto de Giméan había sido detenido en Castroverde un joven apellidado Couso, como presunto autor del crimen de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Aunque parece que el tiempo tiende a mejorar, por lo visto no hay que confiar mucho en que así suceda si nos atenemos a lo que dice el siguiente telegrama recibido del Instituto central meteorológico de Madrid. Dice el despacho:

«Una nueva depresión se halla en el Cantábrico. Se inicia un secundario en el mar Balear. Es probable que persista el tiempo lluvioso en nuestra Península.»

Se verificaron en la Coruña exámenes para cubrir las vacantes que ocurren de secretarios de Juzgados municipales, habiendo sido aprobado con la nota de sobresaliente nuestro amigo D. Casiano Parodi Neira, a quien sinceramente felicitamos.

Van adelantadas las obras de la iglesia parroquial de Ferreira del Valle de Oro. Su planta que ya hoy puede apreciarse en todos sus detalles, es amplia y elegante; y por los planos que hemos visto se deduce que resultará un conjunto armónico y hasta cierto punto de novedad en este país.

El zócalo del frontis y las bases de las columnas interiores son de cantería finísima procedente de los montes de Villacampa.

Lo único que desentonaba, son los fustes de esas columnas, que por mal entendida economía se construyeron de cantería de grano grueso y ordinario, desiguales al resto de la fábrica.

Y calificamos esto de mal entendida economía, pues creemos que en una obra de esta entidad, no significa como apreciable una cantidad de tres ó cuatro mil pesetas, que es a donde pudiera alcanzar la diferencia, si esos fustes se labrasen en cantería igual a sus bases.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el alcalde, el depositario, el interventor ó secretario y el regidor interventor, practicarán el día último de este mes el oportuno arqueo de fondos, y acreditarán sus resultados por la correspondiente acta que todos ellos firmarán.

El balance de las operaciones de contabilidad practicadas durante el mes anterior, se remitirá a la contaduría de fondos provinciales en los primeros días de este mes.

Ayer nos comunican de Sarria fué detenida la mujer del peatón de Correos de aquella villa a Paradelá, por suponerla en cubridora del crimen del Mao.

Parece que en su casa estuvieron ocultos Avelino Arias Orille y su primo José Arias, que como se dice en la correspondencia de nuestro corresponsal, fueron detenidos últimamente en Samos.

Se dice que ya están redactadas las instrucciones para las oposiciones á mejoría de sueldo y que se verificarán en las capitales de provincias dándose toda clase de facilidades á los maestros de 500 y 625 pesetas para que puedan ser confirmados en los nuevos sueldos.

Sería esta una justa medida de los señores Gimeno y Altamira.

Varios periódicos hablan de que el señor Gimeno ha puesto á la firma de S. M. el Rey un R. D. estableciendo en las escuelas la enseñanza de adultas.

Esta enseñanza ya se halla establecida en la actualidad y el R. D. á que se refiere la noticia establece también la enseñanza de adultos en las escuelas de niñas.

Por acuerdo del Ilmo. Cabildo se celebrará solemnemente en la Catedral el próximo jueves de la Ascensión del Señor, la hora de nona, ó sea de doce á una, durante la cual la capilla de música, convenientemente reforzada, ejecutará los salmos del día, celebrándose las ceremonias de rúbrica.

Es esta una laudable innovación en nuestra Catedral, una de las pocas en donde hasta ahora no se celebraba esta fiesta.

Contrajeron matrimonio en Ribadeo D.^a Josefa García Moreda y D. José Rubio García, que han salido de viaje para Coruña y otras poblaciones gallegas.

El joven Crisanto Pérez Díaz, que llegó de Monforte á la Coruña en el tren correo diciendo que en Betanzos le habían sustraído ena cartera con 350 pesetas, resulta que se ha fugado del domicilio de sus padres, que residen en aquel pueblo.

Tampoco resultó cierto lo de la sustracción de la cartera.

Será enviado á Monforte á pie y custodiado por la Guardia civil.

Ayer, según habíamos anunciado, celebróse en el «Círculo Antoniano» una pequeña velada, como inauguración de la clase de caligrafía.

El discurso leído por el encargado de dicha clase, el presbítero D. Cipriano Santos, fué oído con sumo gusto por los asistentes, habiendo obtenido muchos y merecidos aplausos, como igualmente el dueto de mandolina y guitarra.

Necesitando tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á la fuerza de la Guardia civil establecida en Monforte, los propietarios de las casas de dicho pueblo y los inmediatos que deseen alquilar alguna, presentarán sus proposiciones en la casa que actualmente ocupa dicha fuerza, situada en la calle de Alfonso XIII, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir para dicha licitación.

Por haber sido trasladado á Villafranca del Bierzo cesó en su cargo el juez de primera instancia de Becerreá D. Antonio Iglesias.

Vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza del Médico titular del Ayuntamiento de Baleira, dotada con el sueldo anual de 993 pesetas, para la asistencia gratuita de 300 familias pobres, la junta municipal de asociados acordó en sesión anunciarla á concurso para su provisión en propiedad por espacio de treinta días, con el fin de que los señores que, reuniendo las condiciones reglamentarias, deseen optar á dicha plaza puedan presentar sus instancias debidamente documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

El conocido industrial D. Gerardo Castro Montoya, ha hecho donación á la «Liga de Amigos» de dos mil programas anunciadores de las fiestas que esta sociedad prepara para el Corpus.

Para contribuir á la propaganda en favor de la magna Asamblea Eucarística, que en Madrid se reunirá el mes próximo, funciona en Mondoñedo una Junta local de señoras, en relación con la Junta de señoras de Lugo, compuesta de las siguientes distinguidas damas:

Presidenta, D. Amadora Louro, viuda de Alonso; Vicepresidenta, D.^a Elisa Lamas, viuda de Arango; Tesorera, señorita Mercedes Basanta; Secretaria, Srta. Mercedes Vázquez Mon; Vocales, las señoritas Aurora Lamas, María Jesús Louro y María Díaz Portas.

Ha quedado interrumpido con una valla de madera el paso por la muralla, en la parte comprendida entre las puertas de la Estación y San Fernando, en tanto no se levante el trozo últimamente derruido.

La «Gaceta» publicó un real decreto modificando, en la forma que se indica, el párrafo 2.^o de la regla 1.^a del art. 18 de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, aprobada por real decreto de 24 de Enero de 1908.

El Sr. Ortuño ha terminado de imprimir un libro en el que están colecionadas las conferencias que dió en el círculo conservador de Madrid sobre la reforma de los servicios de Correos y Telégrafos.

El libro lleva un prólogo de D. Antonio Maura.

La Junta provincial del Censo en la sesión celebrada ayer acordó varias inclusiones y exclusiones de electores en las listas de algunos distritos municipales.

Entre ellas declaró haber lugar á la inclusión en las listas electorales de doscientas y pico de electores, del Ayuntamiento de Ribadeo reclamada por el Sr. Travesedo y rechazó la inclusión de treinta y dos electores del mismo Ayuntamiento propuesta por el Sr. Carballeda.

La Comisión de presupuestos ha aprobado la concesión de un crédito de pesetas 500.000 para la extinción de la langosta.

Vista la reclamación formulada por la Cámara de Comercio de la Corte, protestando contra el arbitrio de cinco pesetas que el Ayuntamiento de Burgos exige á los viajantes de comercio, el ministerio de la Gobernación ha dispuesto de real orden que se declare la ilegalidad del citado arbitrio y que el Ayuntamiento de Burgos cese inmediatamente en su exacción.

A raíz de haberse suspendido el concurso único de Abril, se ha resuelto en virtud de consulta, restablecer los anuncios del citado concurso único (turnos de ascenso y traslado), suprimiéndose el turno de entrada.

Las escuelas de 625 pesetas se proveerán por ascenso y traslado y las de 500 todas por traslado.

Hay que esperar, pues, á que de nuevo se anuncie el concurso en sus dos turnos.

Café Moderno

Programa para hoy

- 1.^a «El niño de Jerez», paso doble.—Arias.
- 2.^a «Mondaine», vals.—Bosc.
- 3.^a «La favorita», fantasía.—Donizetti.
- 4.^a «Senturela perdida», garrotte.—Cairanne.
- 5.^a Solo de saxofón.
- 6.^a «Gigantes y Cabezudos», (coro).—Caballero.
- 7.^a «Sangre torera», paso doble.—Er-viti.

Siguen siendo muy aplaudidos los artistas que con gusto y delicadeza interpretan obras de los más afamados compositores.

Para hoy tiene el Sr. Borrel, un sólo para saxofón y piano que á juzgar por sus buenas cualidades de artista, será digno de verse favorecido por la concurrencia, como lo hizo en días anteriores.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 15:

Defunciones.—José Fernández García, de un año, en Monte de Meda; Francisca Seijas Sánchez, de 65 años, soltera, en Esperante.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Venancio mártir, Erico rey y mártir y Félix de Cantalicio confesor.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6,

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1910 en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 de Junio, de diez á una y de seis á siete de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalado, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo, 8 de Mayo de 1911.—El Presidente, José Pujol.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacunan todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, moleína tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, y á las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa «Chic-Parisien.»

REINA, 19.—LUGO



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositorios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

À LAS SEÑORAS GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Srtas. Laura y Blanca Roldán Regal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.^o, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Srtas. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público; el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben to la clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.^o

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando to lo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reser-

vando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruanueva de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboárdillado con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden enterarse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castelar, 10.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

AGENDA

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.
Ascendente de Coruña, á las 11'15.
Mixto de Madrid, á las 11'15.
Mixto de Coruña, á las 24.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.
Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30.
Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.
Ascendente para Madrid, á las 10'30.
Mixto para la Coruña, á las 5.
Mixto para Madrid, á las 23.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.
Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.

A los agricultores

Para abonos químico-minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores

Fernández, Torres y C.^a Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechándoles se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillas y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, línea sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faeton 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la portes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.900 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Pejóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.^a

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. ^o 6'31 0'0 anual.	»	»	»	»	»	»	»	»
A 470 » de 26 á 50	»	»	»	»	»	»	»	»	»
A 465 » de 51 á 100	»	»	»	»	»	»	»	»	»
A 460 » de 101 á 200	»	»	»	»	»	»	»	»	»
A 455 » de 201 á 400	»	»	»	»	»	»	»	»	»
A 450 » de 401 adelante.	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	Reintegr. á voluntad, la Comp. ^a abona el ints. anual de 4	»	»	»	»	»	»	»	»
» á seis meses,	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» á un año,	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» á dos años,	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» á tres años,	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» á cuatro años,	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» á cinco años,	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

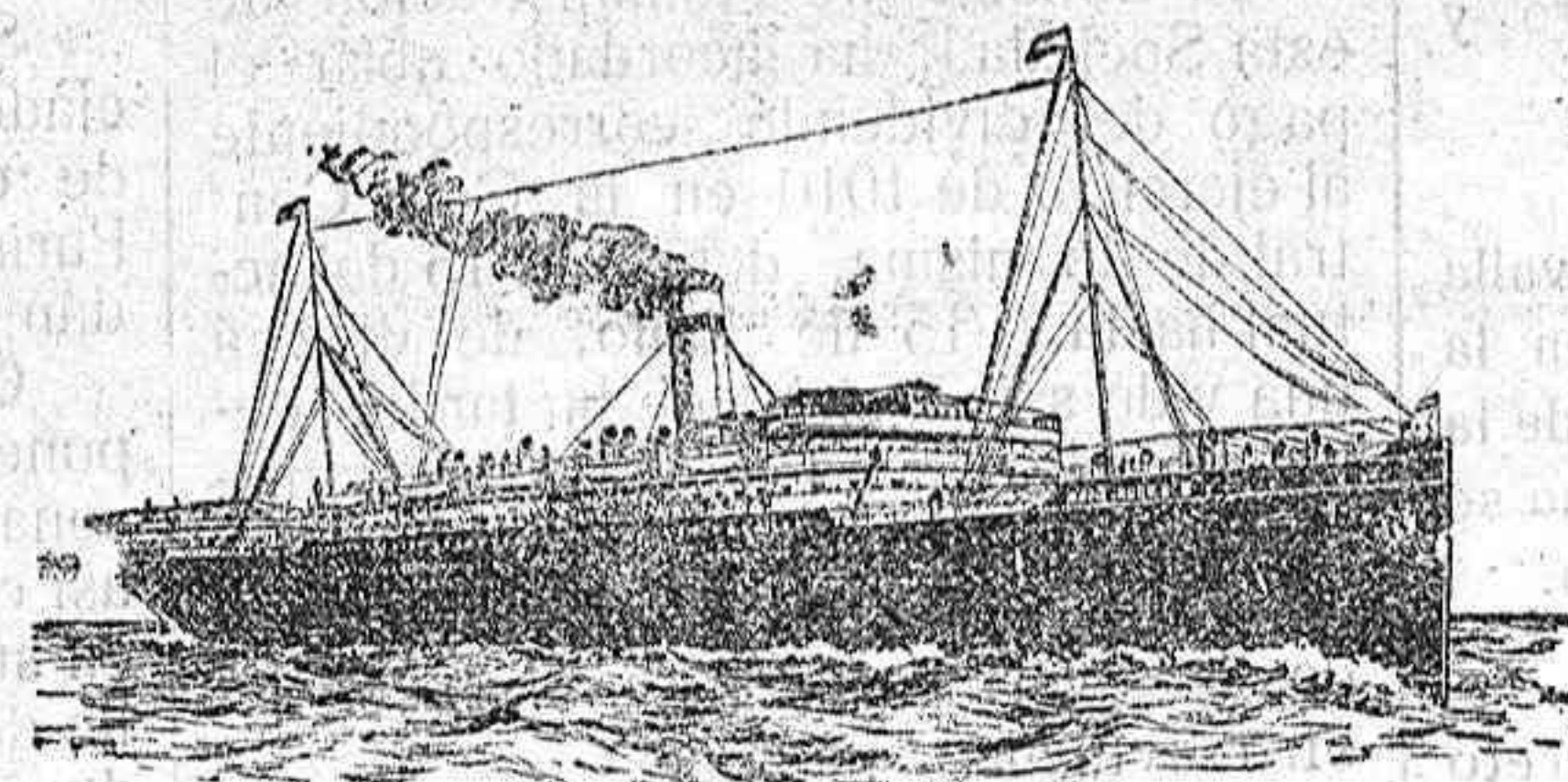
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

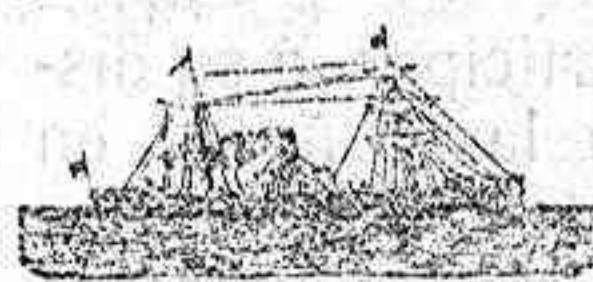
Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
» Orissa	5 de Junio	6 de Junio
» Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



CONPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo SAO PAULO	el 20 Mayo
Rápido CAP ORTEGAL	" 30 id.
Correo SANTA FE	" 31 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido FUERST BISMARCK	el 21 Mayo
Id. CORCOVADO	" 4 Junio
Id. WESTERWALD	" 21 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Como ninguna otra, presentan las

Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

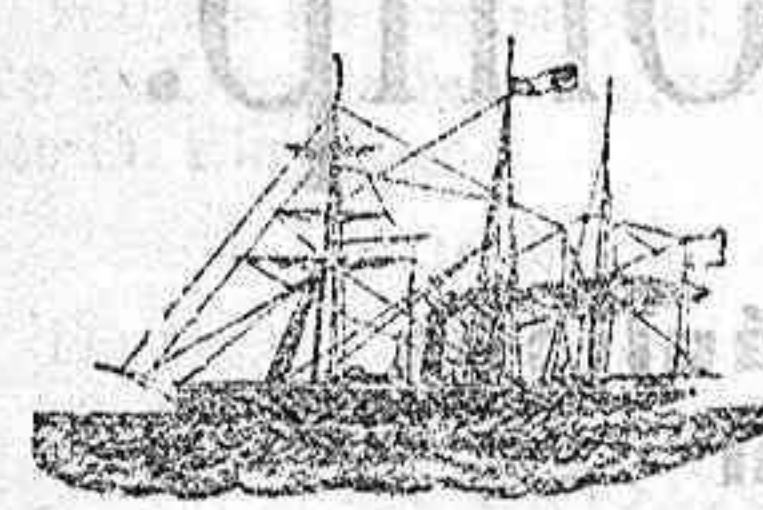
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	18 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
— LUGO —

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.